



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1. LA BELLEZA DEL TEMPLO CONSTRUIDO POR LOS HOMBRES ..	4
2. UN JUBILEO EN TIEMPO DE PANDEMIA	7
3. AÑO DE GRACIA, DE SALVACIÓN Y DE MISERICORDIA DEL SEÑOR	9
4. TEMPLOS DE PIEDRAS VIVAS, HABITADOS POR EL ESPÍRITU SANTO	12
5. LA IGLESIA LOCAL EN JUBILEO: DE LA MEMORIA AGRADECIDA AL COMPROMISO EVANGELIZADOR	15
6. EXPRESIONES RITUALES: LA GRACIA EN LA CARNE DE NUESTRO MUNDO	18
7. UN ADIOS FRATERNO Y JUBILOSO	19

“SOIS TEMPLO DE DIOS”

(1Cor 3,16)

*“Este es el día que hizo el Señor, sea nuestra alegría y nuestro gozo...
Dad gracias al Señor porque es bueno,
porque es eterna su misericordia”.*

(Salmo 117, 24.29)

He querido dirigiros una última Carta Pastoral antes de mi despedida de la Diócesis. La apertura del Año Jubilar, con motivo del VIII Centenario de nuestra querida Catedral, es un acontecimiento lo suficientemente importante como para que lo reflexionemos juntos y nos preparemos adecuadamente para ello. Lo hago con la lógica emoción que suscita siempre la cercana despedida, pero también con el gozo de invitaros y convocaros a un auténtico Año de Gracia. “Los traeré a mi monte santo, los llenaré de júbilo en mi casa de oración”, dice el Señor (Is 56,7). Sea nuestra alegría y nuestro gozo.

Como sabéis, las celebraciones del VIII Centenario encuentran “su alma” en las dos iniciativas que están en marcha en nuestra Iglesia: la Asamblea Diocesana y el Año Jubilar. En ese sentido me han parecido importantes las reflexiones que hace el Papa Francisco en su última Encíclica *Fratelli Tutti*, en la que invita a los pueblos a ahondar en sus raíces para poder dar buen fruto y seguir siendo fermento: “Es necesario hundir las raíces en la tierra fértil y en la historia del propio lugar, que es un don

de Dios” (FT 145). Algo de eso es lo que buscamos durante este año que se abre para nosotros.

Catedral viene de cátedra. En ese signo visible que es nuestra Catedral se significa el ministerio del Obispo como vínculo de unidad de toda la Iglesia Diocesana. Un ministerio que, como tantas veces os he dicho, he pretendido realizar entre vosotros, con la ayuda de Dios, desde la clave ignaciana: “amar y servir”. He querido así dar contenido al lema que ha guiado toda mi vida sacerdotal *Para que tengan vida*, y que fue el título y el tema de mi primera Carta Pastoral. Estoy seguro de que el Año Jubilar que vamos a iniciar contribuirá a que nos transforme desde lo más profundo el Dios de la Vida. Él es quien acompaña y guía siempre, en medio de la sucesión apostólica, a esta querida Iglesia diocesana.

1. LA BELLEZA DEL TEMPLO CONSTRUIDO POR LOS HOMBRES

“Si, cautivados por su hermosura, los creyeron dioses, sepan cuánto los aventaja su Señor, pues los creó el mismo Autor de la belleza».

(Sab 13, 3)

El 10 de abril de 1921, mi predecesor el cardenal Benlloch y Vivó, publicó una larga Pastoral con motivo del VII Centenario de la Catedral. Llevaba por título: *El arte y el culto*. En ella recordaba algo fundamental e importante: que la Catedral es «cabeza y madre de todas las iglesias de la diócesis, casa paterna de todos los fieles diocesanos», porque en ese templo «está la cátedra veneranda, de origen apostólico», él «es el símbolo de nuestra fe, lugar sagrado donde nuestra Iglesia diocesana se une a la Iglesia Católica como uno de sus miembros principales».

A continuación, canta con palabras llenas de emoción el significado del arte y de la belleza, que son expresión de la cultura de un pueblo y especialmente de su dimensión religiosa. Ello se constata de un modo insuperable en la Catedral de Burgos, como dice en el lenguaje propio de la época: «Si el arte es la mejor expresión, la más auténtica y completa,

de la cultura de un pueblo... en elegancia y primores, en armonía y buen gusto, ningún arte ha superado el de su Catedral». Ésta se despliega ante nosotros como «un cielo inmenso de maravillas y encantos», como «un monumento en que ha grabado sobre piedra con estilete de acero su profesión de fe una larga serie de generaciones». Contemplar el esplendor del edificio hace llegar hasta nosotros el sucederse de tantas personas creyentes unidas en la misma ilusión, y por ello el carácter también popular de un templo que aglutinaba el palpitar de la vida cotidiana, el esfuerzo y los proyectos de tantos trabajadores, artistas y mecenas, estimulados por la misma fe y el mismo proyecto comunitario.

Me parece que estas palabras y reflexiones conservan hoy una profunda actualidad, porque nos acercan a lo más íntimo y profundo del ser humano y de sus aspiraciones. El anhelo y el amor a la belleza, que constituye el núcleo genuino de la inspiración artística, nos habla siempre de algo y de Alguien más grande que el ser humano, porque tanta hermosura no ha sido producida simplemente por las propias fuerzas humanas. Es un don que procede de una realidad que nos desborda y que hemos de acoger como regalo y como gracia. Pienso que el arte auténtico y genuino, en último término, es una revelación y una manifestación de la presencia de Dios que habita y alienta el corazón humano.

El Papa Benedicto XVI, que tan hermosamente habló y escribió sobre la belleza, como camino de búsqueda y encuentro de Dios, en un discurso emblemático dirigido a los artistas les dice: “El arte, en todas sus expresiones, en el momento en el que se confronta con las grandes interrogantes de la existencia, con los temas fundamentales de los cuales deriva el sentido de vivir, puede asumir una validez religiosa y transformarse en un recorrido de profunda espiritualidad y reflexión interior. Esta afinidad, esta sintonía entre camino de fe e itinerario artístico, se confirma en un incalculable número de obras de arte que tienen como protagonistas los personajes, las historias, los símbolos de aquel inmenso depósito de «figuras» —en sentido amplio— que es la Biblia, la Sagrada Escritura. Las grandes narraciones bíblicas, han inspirado innumerables obras maestras en cada sector de las artes, que han hablado al corazón de los creyentes en cada generación...” “Se habla, en este contexto, de una

via *pulchritudinis*, un camino de la belleza que constituye al mismo tiempo un recorrido artístico, estético, y un camino de búsqueda teológica, un itinerario de fe” (Encuentro en la Capilla Sixtina, 21.II.2009).

Bien se cumple este itinerario en la belleza y riqueza artística de nuestra Catedral. Porque el arte y la religión han ido siempre unidos a lo largo de la historia humana. ¡Cuántas creaciones artísticas contemplamos hoy que expresan los misterios divinos! La contemplación de dichas obras suscita la alabanza y la adoración ante la grandeza del Creador. Un Padre que se deja encontrar en la hermosura de sus criaturas y que deposita ese profundo anhelo en el corazón de sus hijos. Ciertamente, la belleza incomparable de nuestra Catedral nos habla de Dios y también de los creyentes que la han dado vida, en un lenguaje que todos pueden entender.

Pero la belleza, profundidad y auténtico valor de una Catedral solo desvela su sentido y su esplendor cuando la vemos como expresión de la fe y de la vida cristiana. Su hermosura nos atrae porque hace presente un don que purifica nuestra mirada y nuestro corazón para descubrir a Dios, que es también el origen de la verdad y del bien; a unas comunidades eclesiales reales que la han ido edificando y visitando a lo largo de los siglos; y, asimismo, a una sociedad que la ha podido contemplar como propuesta de celebración y de encuentro.

Nuestra Catedral también, además de ser bella, desempeña una función esencial en el escenario de la vida pública. Forma parte del corazón de nuestra querida ciudad de Burgos. Alzada en el mismo centro, es su signo identificativo y más identitario. Toda ciudad, también la nuestra, es una realidad social compleja y plural, donde convergen muchas dimensiones de lo humano que buscan integrarse en una convivencia armoniosa. Los templos, que se dispersan por las ciudades, forman parte de esa pluralidad y rompen la monotonía de lo profano para abrir un espacio a lo invisible y a la trascendencia. Sin un lugar para orar y para cultivar la interioridad, la vida colectiva quedaría seriamente degradada. El templo apunta al verdadero Dios, y es una advertencia frente a los ídolos que pretenden suplantarlos en los corazones y aspiraciones humanas; de algún modo, por su mera presencia, defiende y reivindica la dignidad de

los habitantes de la ciudad. ¡Qué bello encontrar las iglesias abiertas como lugar de encuentro, de reposo, de plegaria, de silencio, de contemplación! También en nuestros tiempos, tan difíciles, nuestra Catedral desempeña esta función tan necesaria para el equilibrio y el futuro de nuestra sociedad. Además, como estamos comprobando durante este VIII Centenario, ha sabido aunar y convocar a los distintos sectores y actores de la ciudad en un proyecto ilusionante de futuro, que vaya más allá de los intereses particulares y partidistas.

En efecto, la Catedral nos convoca especialmente para la celebración y para el encuentro. Pienso que su VIII Centenario es ocasión magnífica para la memoria agradecida y para el Jubileo, pero también para soñar y para proyectar el futuro. Así se unen Jubileo y Asamblea en el mismo sujeto eclesial, nuestra Iglesia diocesana, que los protagoniza y se dispone a vivirlos con la fuerza del Espíritu.

2. UN JUBILEO EN TIEMPO DE PANDEMIA

*“El Espíritu del Señor está sobre mí.,
porque me ha enviado a proclamar el año de gracia del Señor”.*

(Lucas 4, 18-19)

Es cierto que la pandemia que estamos atravesando, con su hondo reguero de dolor e incertidumbre, va a marcar los próximos meses. La alegría jubilar queda empañada por los miedos y el sufrimiento que atraviesan nuestra sociedad y los corazones de nuestros contemporáneos. Sin embargo, pienso que el Año Jubilar puede convertirse en una luz providencial para estas especiales circunstancias. Una mirada a la historia nos muestra que los años jubilares, desde su origen, surgían frecuentemente en situaciones de desgracia y de desventura. Por eso, se convierten en ocasión para descubrir dónde encontrar la verdadera raíz de la alegría y de la esperanza. En el sentimiento de fragilidad y debilidad la mirada se dirige al Dios creador y redentor, fuente de todo bien.

Por eso, es bueno que ahondemos en las raíces bíblicas jubilares. Sabemos que la celebración del Año Jubilar en Israel surgió también de

las heridas de la experiencia humana a nivel personal y social, porque se había roto el proyecto original de la creación y por ello existían pobres, marginados y descartados. La mirada dirigida a Dios surgía precisamente de la mirada a la realidad, contemplándola en toda su dureza y crueldad. Como acontece siempre en la Biblia, la pasión por Dios no se puede separar de la pasión por los seres humanos, especialmente por los más débiles y frágiles. Con esa doble mirada brotan motivos para la conversión y la alegría.

Desde los comienzos, el jubileo fue vivido como año de gracia y bendición, cargado de esperanzas y de promesas, como garantía de que podía empezar de nuevo una vida más justa y mejor. Así resuena el texto fundamental de la convocatoria en el libro del Levítico: «Declararéis santo el año cincuenta, y promulgaréis por el país liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo: cada uno recobrará su propiedad y retornará a su familia... No sembraréis ni segaréis los rebrotes... En este Año Jubilar cada uno recobrará su propiedad» (Lv 25, 10-13). Y, en otro texto paralelo, se proclama de modo nítido y concreto el objetivo de la celebración: «No habrá ningún pobre entre los tuyos» (Dt 15,4). De ese modo se hace patente todo el significado de la gloria y de la santidad de Dios, de su autoridad y grandeza: «Porque Yo soy el Señor, vuestro Dios» (Lv 25, 17); «la tierra no puede venderse a perpetuidad, porque la tierra es mía» (Lv 25,23).

Se manifiesta así la pretensión de recrear todas las cosas y de recuperar la armonía original del paraíso, donde el ser humano vivía en amistad con Dios, con los otros, consigo mismo y con la casa común. Si la riqueza de la creación es de Dios, ello significa que sus destinatarios son todos los hombres, toda la familia humana, porque todos somos hermanos.

Creo que esta convicción, que se encuentra como presupuesto de la última encíclica del Papa Francisco *Fratelli tutti*, puede ser interesante para una mejor vivencia del Año Jubilar en estos tiempos de crisis y cambio. El Papa nos vuelve a recordar «el destino común de los bienes» (FT 119) y, en línea con sus predecesores, proclama que Dios ha dado la tierra a todo el género humano y asimismo el uso de los bienes creados (FT 120). Por

tanto, el desarrollo no debe orientarse a la acumulación creciente por parte de unos pocos (FT 122), como sucedía en el antiguo Israel, lo cual provocaba la convocatoria del jubileo.

El Año Jubilar es ciertamente un acontecimiento de gracia porque tiene su raíz en Dios. Se trata de volver nuestra mirada a Dios para mirar las cosas como sólo Él las mira. Busca recuperar el proyecto divino sobre la creación y, por tanto, se plantea como objetivo la transformación del corazón humano y de las relaciones sociales. Su aspiración última era recuperar la vocación originaria de la creación, tanto del ser humano como del cosmos en el que habita: promover una comunidad de amor y de armonía, de fraternidad universal. Y ello se concreta de modo visible en algunas acciones y decisiones substanciales: libertad de los esclavos, devolución de las propiedades, condonación de las deudas, descanso de la tierra...

Esta vinculación entre la gloria de Dios y la vida íntegra de los seres humanos y de la creación entera se mantiene viva en la tradición profética. Así lo descubrimos en el texto de Isaías 61, 1-2 que Jesús leerá en la sinagoga de Nazaret: «El Espíritu del Señor, Dios, está sobre mí, porque el Señor me ha ungido. Me ha enviado para dar la buena noticia a los pobres, para curar los corazones desgarrados, proclamar la amnistía a los cautivos, y a los prisioneros la libertad; para proclamar un año de gracia del Señor». Estas palabras, que resuenan del texto de Isaías, son el anuncio de un jubileo en el que el enviado a proclamar la gracia, la liberación y la misericordia de Dios, es Jesús.

3. AÑO DE GRACIA, DE SALVACIÓN Y DE MISERICORDIA DEL SEÑOR

“He venido para que tengan vida y la tengan abundante”.
(Jn 10, 10)

Es interesante que la proclamación que Jesús hizo del Evangelio del Reino de Dios en la sinagoga de Nazaret (cf. Lc 4, 18-19) es presentada

por san Juan Pablo II como un auténtico jubileo, prototipo de todos los jubileos a celebrar en la historia (*Tertio Millennio Adveniente* 11-12). También la de Jesús fue una época de grandes incertidumbres e injusticias en el campo político, social, económico, religioso... Por ello, Jesús no podía ser insensible e indiferente ante aquella situación y declara que, con su presencia, se inaugura este año de gracia y libertad.

«Hoy se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír» (Lc 4,21). En Jesús se realiza el Reino de Dios en persona. Él es el Hijo en el que se encarna la voluntad originaria de Dios. En Él «se ha manifestado la gracia de Dios» (Tit 2,11). Por eso san Juan Pablo II pudo decir que, sin Jesucristo, no hay jubileo cristiano (TMA 40). Jesucristo está en el centro de todo jubileo cristiano. Puede ser confesado como el jubileo del Padre porque nos regala el hombre nuevo que anticipa en este mundo los nuevos cielos y la nueva tierra. Si tuviéramos que definir con una sola frase la misión de Jesús, tendríamos que adoptar sus mismas palabras: «He venido para que tengan vida y la tengan abundante» (Jn 10,10). Es la Vida y la ofrece a todos, porque la vida auténtica es «que te conozcan a ti, único Dios verdadero, y a tu enviado, Jesucristo» (Jn 17,3).

La clave del Jubileo como acontecimiento celebrado y vivido en medio del dolor y de la fragilidad ha sido la práctica habitual de los jubileos. Si echamos una mirada a la historia, vemos que el primer Jubileo, convocado en Roma el año 1300 por el papa Bonifacio VIII, tuvo lugar en un contexto que los historiadores califican como «tormentoso y trágico». Y fue solicitado y reclamado por el pueblo cristiano, como expresión de la piedad popular, porque los peregrinos sentían la necesidad de purificación y de perdón, para dar origen a una vida nueva. El siguiente, celebrado en 1350, tuvo lugar en una situación aún más penosa: el Papa se encontraba en Avignon, todavía no habían desaparecido las secuelas de la terrible peste de 1349, un terremoto había dañado las tres basílicas romanas que debían visitar los peregrinos... Igualmente podemos recordar a los peregrinos a Compostela que, desde el siglo XII, pasan por nuestra ciudad y debieron afrontar peligros y dificultades, epidemias y guerras, a lo largo de tantos kilómetros de viaje. A todos ellos, sin duda, los movía la fuerza que brotaba de la fe y del anhelo de una experiencia espiritual que les diera aliento

para un cambio de vida y una esperanza fortalecida. De esta manera se ha afianzado en el pueblo cristiano la certeza escondida de que Dios camina con nosotros en medio de nuestro dolor y sale siempre al encuentro de nuestras búsquedas con su misericordia. «Pues dice: En el tiempo favorable te escuché, en el día de la salvación te ayudé» (2 Cor 6,2)

En este sentido, es bueno que recordemos que esta misericordia y cercanía de Dios se manifestaba como gracia jubilar, como indulgencia. La indulgencia es la gracia que purifica al creyente de cara a una vida renovada. Lo recordaba el Papa Francisco en la bula de convocatoria del Año Santo de la Misericordia: aunque el perdón de Dios no tiene límites, aunque somos realmente reconciliados por el misterio pascual y por la mediación de la Iglesia, sin embargo, seguimos sintiendo en nosotros el peso del pecado, una fuerza negativa que nos condiciona porque siguen en nosotros las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados personales. En esta situación perpleja, la misericordia de Dios viene en nuestro auxilio y se transforma en indulgencia, cuando elimina todos esos residuos para que se crezca en el amor en vez de recaer en el pecado. Este dinamismo de la gracia está sostenido por la comunión de los santos y por la mediación de la Iglesia (cf. *Misericordiae Vultus*, 22).

A la luz del significado del Jubileo que he tratado de resumir brevemente desde las claves bíblicas y teológicas que lo iluminan, me atrevo a sugerir algunas actitudes básicas que debiéramos cultivar a nivel personal y comunitario durante este Año Jubilar. Dejo a vuestra consideración la urgencia y modo de convertirlas en iniciativas más concretas. De esta manera alejaremos la tentación de sentirlo como algo misterioso o puntual a celebrar, pero fuera de nuestro tiempo y sin profundidad, y lo viviremos como un auténtico proceso de crecimiento en la fe y en nuestra experiencia eclesial:

- *Profundizar en la alabanza* y en la acción de gracias al Dios Padre, fuente de todo bien: ello nos ayuda a reconocer como don todo lo que hemos recibido y, en consecuencia, a vivir en la auténtica libertad, que nos capacita para compartirlo con todos los hombres y mujeres, nuestros hermanos.

- *Hacer memoria ante Dios* de nuestra historia personal y colectiva: así podremos sentir y profundizar en el verdadero júbilo, en el auténtico gozo, pues descubriremos las posibilidades de los dones recibidos. Ello nos permitirá configurar una vida en paz y armonía, que ayudará a vencer los intereses particulares y las tendencias egoístas.
- *Pedir el don de la conversión* para restaurar la armonía y la paz. La conversión, lo sabemos, tiene siempre un doble movimiento: por una parte el reconocimiento de la propia culpa y la responsabilidad ante el descubrimiento de un amor que nos sobrepasa; y, por otra, la sincera disponibilidad para iniciar, con la ayuda de la gracia, un camino nuevo. Una nueva vida que, superando nuestras tendencias a cuanto nos separa y nos enfrenta con los demás, nos conduzca y nos abra al gozo de la fraternidad.
- *Cultivar la dimensión social de la fe*, que va más allá de la solidaridad con los más vulnerables y los excluidos del banquete de la creación, para trabajar y posibilitar que todos vivan como hermanos nuestros y como hijos predilectos del Padre.

4. TEMPLOS DE PIEDRAS VIVAS: HABITADOS POR EL ESPÍRITU SANTO

*“También vosotros, como piedras vivas,
entráis en la construcción de una casa espiritual”.*

(1 Pedro 2,5)

Cuando hablamos del Jubileo de nuestra Catedral miramos, en un primer momento, a un edificio edificado con materiales muertos, que reciben sentido y belleza por la capacidad artística de los hombres. Pero nuestra mirada sería muy miope si nos quedáramos ahí. Como tantas veces he repetido, nuestra mirada debe hacerse más amplia y profunda: lo que celebramos no es un edificio magnífico, pues quienes celebramos el Jubileo somos nosotros, el pueblo cristiano, un templo de piedras vivas.

En ese sentido, Dios siempre ha querido habitar en y entre nosotros. Toda la historia de la salvación se mueve en esta voluntad de cercanía. Pero el lugar donde habita no son meramente espacios humanos, es algo más profundo. La casa de Dios en este mundo se va construyendo gracias a tantas personas que han acogido la Palabra de Dios y se han dejado penetrar de su gracia y su ternura. De esta manera, se han abierto a la capacidad transformadora del Espíritu. Esa era la convicción de San Pablo cuando preguntaba a los corintios: «¿No sabéis que sois templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros?» (1 Cor 3, 16). Inmediatamente después, ratifica y precisa esta afirmación tan clara: «El templo de Dios es santo: y ese templo sois vosotros» (1 Cor 3, 17). Por eso, ese templo que somos nosotros debe reflejar la santidad y la belleza del mismo Dios, que se encuentran en nosotros al haber sido creados a su imagen y semejanza.

El lema de nuestro Año Jubilar hace referencia precisamente a esta gran vocación que os invito a reflexionar: “sois templo de Dios”. Desde la creación, Adán, como prototipo de todo ser humano, fue hecho a imagen de Dios y, por ello, puede irradiar el esplendor y la belleza del Creador. Igualmente puede reconocer la belleza que se encierra en el respeto y la promoción de la dignidad de todo hermano con el que convive. Se une así al himno de los cielos y de la tierra, como cantan los salmos, porque la belleza envuelve a todo lo que existe. Cada cristiano debe vivirlo con mayor urgencia, a la luz de Jesucristo, que condensa la belleza de Dios, y que es el fundamento sobre el que se levanta el proyecto de Dios y nuestra condición de hijos adoptivos suyos.

Ahora bien, dice san Pablo, “si uno construye sobre el cimiento con oro, plata, piedras preciosas, maderas, hierba, paja..., la obra de cada cual quedará patente” (1 Cor 3, 11-13). Y de un modo u otro, todos hemos traicionado alguna vez esa fidelidad a la vocación originaria. Por eso, concluye san Pablo, que todos «están privados de la gloria de Dios» (Rom 3, 23), porque ofuscaron la belleza que recibieron de Él. En ese sentido, el Jubileo se ofrece como ocasión para recuperar aquella belleza originaria, como tiempo de conversión, de purificación, de arrepentimiento, de renovación. Como siempre, ese esfuerzo y esa transformación estarán acompañados por la acción del Espíritu, bajo el aliento de la alegría, del

júbilo, por lo que hemos recibido, por lo que se nos ha prometido, por el bien que podemos aportar a los demás, “porque la alegría del Evangelio llena el corazón y la vida de los que se encuentran con Jesús” (EG, 1).

Ser templo de Dios nos ha de llevar también a hacer memoria de nuestro bautismo. El Año Jubilar ha de ser una hermosa ocasión para renovarlo y, por lo mismo, para reflexionar sobre nuestra integración en la comunidad eclesial. En virtud del bautismo y por los dones del Espíritu, los cristianos están llamados a ser piedras vivas de ese templo que el Espíritu va edificando en medio del mundo. Como criaturas nuevas, somos convocados a reflejar la belleza y el esplendor de una vida auténtica, transfigurando todo lo que es caduco y decrepito en el seno de las realidades mundanas. Gracias a los carismas, la Iglesia y el mundo están habitados por la gloria de Dios, porque “Él nos ha sacado del dominio de las tinieblas, y nos ha trasladado al Reino del Hijo de su Amor” (Col 1, 13; cf. 1Pe 2,9).

Ser templo de Dios nos invita, como decía san Pablo, a vivirmos insertos en el mundo, porque nuestros cuerpos son miembros de Cristo y templo del Espíritu Santo (cf. 1Cor 6, 15. 19). En medio de la sociedad, del trabajo cotidiano, de las relaciones sociales, del compromiso profesional, es decir, en la vida entera y cotidiana, estamos llamados a realizar un culto espiritual y auténtico (cf. Rom 12, 1), que oriente todo a la gloria de Dios y al bien de los hermanos.

Son estas algunas de las dimensiones importantes que encierra el lema de este Año Jubilar que nos disponemos a comenzar. La celebración del VIII Centenario de un templo tan significativo, como es nuestra Catedral, en la vida de una Iglesia local, templo madre de todas las iglesias, nos ha de llevar a sentir el gozo de ser nosotros templos de Dios, habitados por el Espíritu, más hermosos y valiosos que cualquier edificio construido por los hombres.

Considero que, viviendo el Jubileo desde nuestra vocación bautismal, podremos desplegar disposiciones y acciones concretas para mejor acoger y hacer fructificar la bendición y gracia del año del Señor:

- *Oración*, acercamiento al Señor, a su Palabra, a su corazón. Intercesión y mediación en nombre de todos y en favor de

todos; la espiritualidad jubilar nos abre a la comunión con los demás, participando de sus desventuras y anhelos, para que la convivencia social encuentre paz y armonía en el hogar que nos ha regalado el Padre de todos.

- *Disposición a la conversión*, renovación, reconciliación personal y comunitaria para que brille de nuevo la armonía de la creación enriquecida por la gloria del Resucitado: debemos reconciliarnos con Dios para que su gracia actúe eficazmente en nosotros. También hemos de reconciliarnos con los otros, perdonando las deudas y curando las heridas que van dañando la convivencia. Os invito de corazón a que esa actitud quede sellada en el sacramento de la Reconciliación, que celebramos en la Iglesia y ante la Iglesia, para devolver su belleza a la misma Iglesia y para profundizar nuestra pertenencia e inserción en ella.
- *Compromiso social* para curar las llagas de la injusticia, provocadas por el pecado humano que se condensa en las estructuras sociales y económicas, cuando la idolatría nos lleva a adorar los bienes materiales inmediatos que tratan de suplantar al Dios creador y salvador. “La propuesta del Evangelio no es solo la de una relación personal con Dios. La propuesta es el Reino de Dios. En la medida en que Él logre reinar entre nosotros, la vida social será ámbito de fraternidad, de justicia, de paz, de dignidad para todos (EN 180).

5. LA IGLESIA LOCAL EN JUBILEO: DE LA MEMORIA AGRADECIDA, AL COMPROMISO EVANGELIZADOR

“Vosotros sois... una nación santa, un pueblo adquirido por Dios para que anunciéis las proezas del que os llamó”.

(1 Pedro 2, 9)

El ser humano necesita de signos. Por eso este pueblo de Dios en Burgos, templo de piedras vivas, al que antes me he referido, ve en

la Catedral un signo visible para reconocerse como Iglesia local, como Iglesia en un lugar determinado y concreto. En efecto, en la Catedral la Iglesia local tiene un punto de referencia y una garantía de su identidad, como comunidad peregrina, en medio de otros grupos humanos y de otras ideologías. La diócesis es una «porción del Pueblo de Dios» (ChD 11) que echa sus raíces y planta su tienda en una tierra y en una cultura, de modo análogo al Verbo que se hizo carne y habitó entre nosotros (cf. Jn 1,14). De esta manera, en cada diócesis la Iglesia asume la carne del mundo, con su hermosura y también con su fragilidad.

Uno de los objetivos del Año Jubilar es vivir, y estrechar la comunión eclesial. Al contemplar nuestra Catedral desde la perspectiva de mi propio ministerio, me gustaría recordar y alentar a la urgencia de la comunión eclesial. No podemos olvidar que la diócesis vive de la comunión regalada por la Trinidad y está llamada a expresarla en sus prácticas y en su modo de funcionamiento. El obispo es, dentro de ella, ministro y signo fundamental de esa comunión que constituye a la Iglesia local; la vincula a la tradición que procede de los apóstoles y a todas las Iglesias locales del mundo; y, a la vez, sirve a la unidad de todos los católicos del lugar. Por eso, toda comunidad eclesial (asociativa, carismática, jurídica, territorial...) es siempre parcial. Será verdaderamente católica en la medida en que se integra en el seno de la Iglesia diocesana, que expresa su ser más profundo en la Eucaristía presidida por el obispo en la Catedral.

En ese sentido, estoy seguro de que el Año Jubilar contribuirá a crecer en esa comunión diocesana que nos ayude a superar toda tentación de fractura, de personalismo, de particularismo... Ese es uno de los objetivos del Año Jubilar que hemos querido expresar simbólicamente en la fecha de apertura y de clausura del mismo: la Jornada de la Iglesia Diocesana. En nuestra comunidad diocesana el Jubileo ha de ser una ocasión privilegiada para celebrar y dar gracias por el gozo de la fe, para redescubrir y contemplar que Dios es misericordia, para renovar el encuentro con Jesucristo, para alentar procesos de crecimiento y maduración cristiana, para sentirnos hermanos y estar atentos al que más lo necesita, para descubrir la alegría de evangelizar, para afianzar el compromiso misionero, como una gran familia de discípulos que quiere anunciar a otros el amor misericordioso de Dios en Cristo Jesús.

Durante el Año Jubilar os invito a peregrinar hasta nuestra Catedral, bien personalmente o bien en comunidad. Seguro que este gesto tan penitencial nos ayudará a sentirnos más Iglesia diocesana porque descubriremos nuestra Catedral, no solo como la cátedra desde donde preside y congrega el obispo, sino con otros sentidos más profundos que os invito a cultivar:

- *Lugar del anuncio del Evangelio*, donde se conserva especialmente el testimonio transmitido por los apóstoles. En ese sentido, reclama el compromiso de fidelidad al don recibido y la alegría de anunciar y ofrecer ese don a todos, como proclamación de una buena noticia que transmite vida y esperanza.
- *Altar de la Eucaristía* de la diócesis, que anticipa en nuestro mundo la realidad de la nueva creación: en el pan consagrado, convertido en el Cuerpo del Señor, la Iglesia “toma cuerpo” mundano, y la alianza en la sangre del Señor transfigura la creación que gime a la espera de su liberación (cf. Rom 8, 22). Así mismo, manifiesta la comunión de todos los bautizados en la misma fe y en la misma misión; el Año Jubilar ofrece una ocasión magnífica para hacer experiencia de la sinodalidad característica de la Iglesia, de modo especial en el contexto de nuestra Asamblea diocesana.
- *Celebración de la Eucaristía* presidida por el obispo, como el acto íntimamente eclesial, que es envío a la misión, a edificar una Iglesia de puertas abiertas de acogida y de salida; que aspira al encuentro con todos, con los cercanos y los lejanos, con los turistas y los peregrinos. De este modo, el Año Jubilar nos invita a cultivar la cultura del encuentro, haciendo que el sujeto de esa cultura sea el pueblo, generando procesos de diálogo fraterno, como nos vuelve a recomendar el Papa Francisco en la Encíclica Fratelli tutti (nn. 216-217). Así considero que lo está haciendo este VIII Centenario al ser generador de una enorme variedad de momentos de encuentro y de actividades culturales, artísticas, sociales, folklóricas... que propician el acercamiento de nuestra Iglesia a la sociedad contemporánea.

6. EXPRESIONES RITUALES: LA GRACIA EN LA CARNE DE NUESTRO MUNDO

“Abridme las puertas de la salvación y entraré para dar gracias al Señor”.

(Sal 118,19)

Las experiencias profundamente humanas, y por ello también las religiosas, se expresan siempre de modo visible, a través de gestos, de signos, de ritos... Ello se produce, de modo especial, por las características propias de la fe cristiana, que habla de un Dios que se hace carne, que habita en templos de piedras vivas, y da origen a una fe enraizada en la entraña de la vida humana.

Desde esta perspectiva, existen unos ritos tradicionales durante el Jubileo que hemos de llenar de sentido para que sean significativos y expresen aquello que se proponen evocar. De ellos se os hablará oportunamente a lo largo del proceso. Solo menciono los que me parecen más importantes, junto a las celebraciones sacramentales que viviremos en tantas ocasiones durante este Año Jubilar:

- *La peregrinación a nuestra Catedral*, con todo el simbolismo que encierra y al que antes he aludido. Peregrinar es el reflejo de la condición humana que se encuentra siempre en camino, movida por un anhelo de plenitud y de consumación. Además, es expresión de una Iglesia que anuncia el Reinado de Dios, ya presente en Jesucristo, pero que aún no se ha manifestado de modo pleno. Para esta peregrinación a la Catedral, hemos querido diseñar lo que se ha llamado un “Itinerario Jubilar” en sus alrededores. De esta manera, a través de tres etapas, y antes de entrar por la Puerta Santa, iremos haciendo tres paradas que nos ayudarán a penetrar en el espíritu jubilar. Ya desde ahora agradezco a los voluntarios que en esto, y en otros temas, se han empeñado con tanta generosidad y alegría.
- *Atravesar la puerta santa*, la puerta del perdón. Es el signo preciso de que se está dispuesto a atravesar el umbral de la conversión

y de la renovación de la vida, a entrar en el misterio de Jesús y su Evangelio. Necesitamos arrepentirnos de nuestros errores, incoherencias, infidelidades y pecados... y dejarnos purificar. No es algo mágico: bien sabéis que la puerta simboliza a Jesucristo que sale a nuestro encuentro como el camino que nos conduce al encuentro con Dios, con nosotros mismos y con los demás. “Yo soy la puerta: quien entre por mí, se salvará” (Jn 10,9).

- *Gestos de solidaridad concreta*. Durante el Año Jubilar, participaremos en un gesto solidario: consistirá en la creación de un fondo económico destinado al fortalecimiento de las iglesias más jóvenes en las que se entregan algunos de nuestros misioneros burgaleses. De esta manera, aunaremos algunas claves que están en el Año Jubilar: compartir nuestros bienes con los más pobres y necesitados, abrirnos a la edificación de la Iglesia en su catolicidad, conectar con nuestro rico y hondo pasado misionero... Os invito, ya desde ahora, a ser generosos y colaborar como signo de nuestra auténtica conversión y de hacer camino en el proceso jubilar.
- *Oración por la Iglesia universal*. El Año Jubilar nos enseña que la oración personal se realiza siempre en comunión con la Iglesia universal, con la mirada puesta de modo especial en el Papa, servidor de la unidad y del envío misionero al mundo entero.

7. UN ADIÓS FRATERO Y JUBILOSO.

“Vosotros habéis comprobado cómo he procedido con vosotros todo el tiempo que he estado aquí”.

(Hch 20, 18)

Dios es el que ha ido guiando providencial y amorosamente toda mi vida. Conducidos por Él encontramos siempre serenidad y paz. Con esta certeza, va a coincidir mi despedida externa de esta querida esposa, que es la Iglesia de Burgos y a la que siempre permaneceré vinculado, con el comienzo del Año Jubilar, que con tanto afán hemos preparado.

Es para mí un momento de honda gratitud el hacer memoria del proyecto de Dios sobre esta Iglesia diocesana y sobre el ministerio que en ella me encomendó. Junto a esta inmensa acción de gracias a Él, mi gratitud se dirige también a todos aquellos con los que he ido compartiendo este recorrido y que, en verdadera comunión, me han ofrecido su acogida, cercanía, colaboración y su afecto. ¡Qué bellos recuerdos guardo de todos y cada uno de vosotros! ¡Gracias de corazón!

A la vez es ocasión para reconocer también mis propias limitaciones y los errores que haya podido cometer. Estoy seguro de que el perdón está garantizado por parte de Dios y deseo que lo esté también por parte vuestra.

Sí puedo decir que me he sentido a gusto y que me voy muy contento de cuanto he vivido con vosotros y para vosotros. Esa sencilla pero gozosa historia compartida día a día por la presencia del Espíritu es ya historia de salvación. En Él permaneceremos siempre unidos. Tened la seguridad de que os tendré siempre presentes en mi oración evocando rostros, nombres, encuentros, lugares... Rezad también por mí.

Con los lógicos sentimientos que entraña un adiós, me llena de gozo el hecho de que esta despedida se produzca en el marco de un proyecto pastoral de conversión y de renovación como es el que en esta Carta he compartido con vosotros. Ello significa que mi amada Iglesia de Burgos tiene mucho futuro por delante. Ella, que ha sido la destinataria de mis desvelos, como lo será de los vuestros y de mi querido sucesor D. Mario Iceta, se seguirá renovando continuamente para mantener la fidelidad a su misión, bajo el soplo del Espíritu.

La presencia maternal de Santa María la Mayor, que nos acoge y nos preside desde nuestra Catedral, nos acompañará a todos y nos guiará para que caminemos con gozosa esperanza y mantengamos viva entre nosotros la comunión que el Señor nos ha regalado ¡Feliz Año Jubilar! Y ¡hasta siempre!

+ Fidel Herráez Vegas

Burgos, 7 de noviembre de 2020